

ESTADO DE CUENTA

CLIENTE
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTADOMICILIO
INDEPENDENCIA Num. Ext: 123
COL. CENTROCIUDAD
PUERTO VALLARTA
ENTIDAD FEDERATIVA
JALISCO

C.P.

48300

SUCURSAL
TORRE BANSIPLAZA
GUADALAJARA JAL.R.F.C.
MPV1806054D2No. DE CLIENTE
000138981**RETENER**DÍAS DEL PERIODO
31PERIODO
1 AL 31 DE MAYO DE 2026FECHA EMISIÓN/CORTE DEL ESTADO DE CUENTA
31 DE MAYO DE 2026EJECUTIVO DE CUENTA
MANUEL SALINAS

CUENTA	GAT NOMINAL %	GAT REAL %	INTERÉS PAGADO	COMISIONES + IVA
CLASICA INSTITUCIONAL 00099192151 MONEDA NACIONAL 060320000991921510	N/A	N/A	0.00	0.00

**Estimado Cliente:**

Su seguridad es importante para Bansí. Le recordamos que la Campaña de Prevención de Fraudes se encuentra disponible en nuestra página www.bansi.com.mx en la parte inferior opción Seguridad, la cual tiene como finalidad darle a conocer medidas preventivas para el uso de sus aplicaciones y servicios digitales.

RESUMEN EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

INSTRUMENTO	SALDO/POSICIÓN ANTERIOR	FLUJO DEL MES	SALDO/POSICIÓN FINAL	%	SALDO PROMEDIO
MONEDA NACIONAL					
CLASICA INSTITUCIONAL 00099192151	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00



BANSÍ, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Av. López Mateos Norte No. 391, piso 12, Circunvalación Guevara, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 3678 6500. • CDMX • Guadalajara, Jal. • Cancún, Q. Roo • Mérida, Yuc. • San Luis Potosí, S.L.P. • Querétaro, Qro.

R.F.C. BAN950525MD6

www.bansi.com

CLIENTE
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

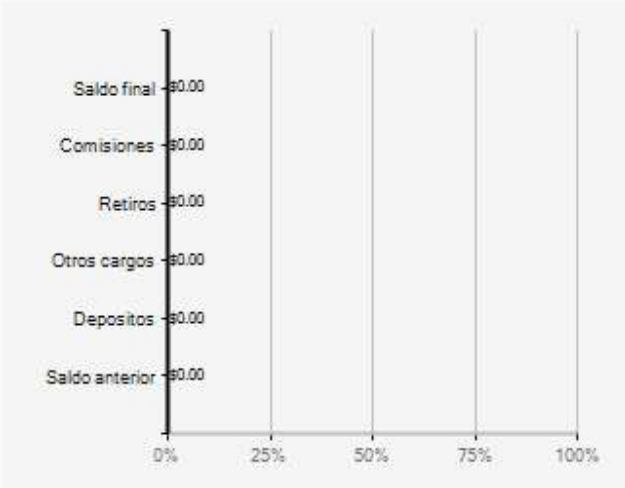
SUCURSAL
TORRE BANSI

No. DE CLIENTE
000138981

DÍAS DEL PERIODO (31)
1 AL 31 DE MAYO DE 2026

RESUMEN DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00099192151 - MONEDA NACIONAL

SALDO ANTERIOR	0.00
DEPÓSITOS Y ABONOS (+)	0.00
RENDIMIENTO BRUTO (+)	0.00
TOTAL DEPÓSITOS Y ABONOS (+)	0.00
OTROS CARGOS (-)	0.00
RETIROS EN EFECTIVO (-)	0.00
COMISIONES (-)	0.00
I.V.A. (-)	0.00
I.S.R. RETENIDO (-)	0.00
TOTAL RETIROS Y CARGOS	0.00
SALDO FINAL	0.00
SALDO PROMEDIO MÍNIMO REQUERIDO	0.00
SALDO PROMEDIO MENSUAL	0.00
DÍAS TRANSCURRIDOS	31
TASA BRUTA ANUALIZADA ^{1 2}	
TASA NETA ANUALIZADA ^{1 2}	
RENDIMIENTO NETO	0.00



· El 100 % representa la suma de los importes de Abono(+) o Cargo(-)
· El concepto **OTROS CARGOS** en el gráfico incluye el importe de IVA e ISR retenido

"SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS (TEF, SPEI), DEBERÁ PROPORCIONAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARÁ EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NÚMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA: **060320000991921510** CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE), ASÍ COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO".

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00099192151 - MONEDA NACIONAL

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPÓSITOS Y ABONOS	RETIROS Y CARGOS	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0.00
		TOTALES	0.00	0.00	

ESTADO DE CUENTA



CLIENTE
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

SUCURSAL
TORRE BANSI

No. DE CLIENTE
000138981

DÍAS DEL PERIODO (31)
1 AL 31 DE MAYO DE 2026

INFORMACIÓN FISCAL

EL CLIENTE NO PRESENTÓ MOVIMIENTOS CON DEDUCCIÓN FISCAL, POR LA CUAL NO SE GENERÓ UN COMPROBANTE FISCAL.

Atención telefónica BANSI 01-800-BANSI-00
Página 3 de 4



BANSÍ, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Av. López Mateos Norte No. 391, piso 12, Circunvalación Guevara, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 3678 6500. • CDMX • Guadalajara, Jal. • Cancún, Q. Roo • Mérida, Yuc. • San Luis Potosí, S.L.P. • Querétaro, Qro.

R.F.C. BAN950525MD6

www.bansi.com

CLIENTE
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

SUCURSAL
TORRE BANSI

No. DE CLIENTE
000138981

DÍAS DEL PERIODO (31)
1 AL 31 DE MAYO DE 2026

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- SI EL DÍA DE PAGO DEL CRÉDITO CORRESPONDE A UN DÍA INHÁBIL BANCARIO, EL PAGO PODRÁ REALIZARSE SIN CARGO ADICIONAL AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL BANCARIO.
- SI SU CRÉDITO ES DE TASA DE INTERÉS VARIABLE, LOS INTERESES QUE SE GENEREN A SU CARGO, PUEDEN CAMBIAR Y, EN SU CASO, AUMENTAR ANTE UN AJUSTE EN LAS TASAS DE INTERÉS UTILIZADAS COMO REFERENCIA.
- CONTRATAR CRÉDITOS QUE EXCEDAN TU CAPACIDAD DE PAGO AFECTA TU HISTORIAL CREDITICIO.
- EL AVALISTA, OBLIGADO SOLIDARIO O COACREDITADO RESPONDERÁ COMO OBLIGADO PRINCIPAL POR EL TOTAL DEL PAGO FRENTE A LA INSTITUCION FINANCIERA.
- SI SU CRÉDITO ESTA DENOMINADO EN [MONEDA EXTRANJERA] / [UDIS] LOS MONTOS A PAGAR DE ESTE CRÉDITO VARIAN CONFORME AL COMPORTAMIENTO DE LA MONEDA O INDICE DE REFERENCIA.
- EL PAGO OPORTUNO QUE USTED REALICE DE SUS CRÉDITOS EN LAS FECHAS PACTADAS CON EL BANCO, LE PERMITIRÁ MANTENER UN HISTORIAL CREDITICIO SATISFACTORIO.

¹ LAS TASAS DE INTERESES SE ENCUENTRAN EXPRESADAS EN TÉRMINOS ANUALES SIMPLES Y EN PORCENTAJE.

* INCUMPLIR TUS OBLIGACIONES TE PUEDE GENERAR COMISIONES E INTERESES MORATORIOS.

² ESTE PRODUCTO NO PAGA INTERÉS

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

R.F.C.	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CLABE	CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA
CAT	COSTO ANUAL TOTAL
ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
SPEI	SISTEMA DE PAGOS ELECTRONICOS INTERBANCARIOS
SPID	SISTEMA DE PAGOS INTERBANCARIOS EN DOLARES
TEF	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL



INFORMACIÓN IMPORTANTE



Bansí S.A., Institución de Banca Múltiple, recibe tus consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Av. López Mateos Norte No. 391, piso 12, Circunvalación Guevara, C.P. 44689, en Guadalajara, Jalisco, así como en cualquiera de nuestras sucursales u oficinas, o bien, en el correo electrónico UNE@bansi.com.mx, y en el teléfono 33 3648 4832.

Si estás inconforme con los datos que aparecen en tu estado de cuenta, te agradeceremos que lo informes por escrito a la sucursal de la que eres cuentahabiente, dentro de los 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte.

En caso de que no obtengas una respuesta satisfactoria, puedes acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (www.gob.mx/condusef, teléfono 800 999 8080 / 55 5340 0999)

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.

Pago en una sola exhibición.

Conforme a lo establecido en la Ley de Protección al Ahorro Bancario y de Acuerdo a con la séptima etapa que conforma el Programa del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), aplicable del 1 de enero del 2005 en adelante, los productos de depósitos y captación están garantizados por el IPAB hasta por un monto total equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión (UDIS) por cliente; las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los títulos no hayan sido negociados. www.gob.mx/ipab



En Bansí protegemos tus datos personales, consulta nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página de internet www.bansi.com.mx